



INFORME
AEV/DIR.CHU/AAF_INF/Nro.0295/2025
I-2025-07681

A: Ing. Marco Antonio Orellana Irala
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Ing. Román García Escalier
TECNICO I EN FISCALIZACIÓN I CHUQUISACA

Lic. Fernando Limachi Cardozo
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO CHUQUISACA

COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS – FASE (XXVIII) 2025 – CHUQUISACA (TERCERA CONVOCATORIA)". CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 028/25.**

FECHA: Sucre, 07 de Julio de 2025.

1. ANTECEDENTES

El proceso de contratación de referencia se ha llevado a cabo bajo los siguientes antecedentes:

- a. Se ha iniciado con el requerimiento de la Unidad Solicitante Gestión de Proyectos, en fecha 24 de Junio de 2025, mediante Informe Solicitud de Autorización de Inicio de Proceso de Contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS – FASE (XXVIII) 2025 – CHUQUISACA" (TERCERA CONVOCATORIA), con Cite: AEV/DIR.CHU/AGP_INF/Nro.0424/2025 con H.R. I-2025-07681, acompañando los requisitos establecidos.
- b. **Aprobación del DCD y autorización de inicio de proceso:** A través de Resolución Administrativa Departamental DDCH N° 177/2025 de fecha 27 de junio de 2025 el RCD, aprueba el DCD y autoriza el inicio del proceso de contratación de la Tercera Convocatoria.
- c. **Publicación de Convocatoria:** La AEVIVIENDA realizó la convocatoria en la página web de la AEVIVIENDA (www.aevivienda.gob.bo) en fecha 27 de Junio de 2025.
- d. **Designación Comisión de Evaluación:** En fecha 04 de Julio de 2025, mediante Memorándum AEVCH/RCD/N° 130/2025, el RCD designa como integrantes de la Comisión de Evaluación.
- e. **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 14:00 del 07 de Julio de 2025 y apertura de sobres a horas 14:30 del mismo día, no se presentaron los siguientes proponentes:

Cuadro N°1. Proponentes

N°	PROponentes	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	-----	-----	-----
2	-----	-----	-----

- f. **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

Al no existir propuestas no se realizó la revisión.

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Al no existir propuestas no se realizó la evaluación.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo al Acta de Apertura de propuestas, se concluye que al no haber propuestas presentadas para el **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS – FASE (XXVIII) 2025– CHUQUISACA (TERCERA CONVOCATORIA)"**, CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 028/25, declarar desierto el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, DECLARAR DESIERTO el Proceso de Contratación Directa **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS – FASE (XXVIII) 2025– CHUQUISACA (TERCERA CONVOCATORIA)"**, CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 028/25, por no haber existido proponentes para el presente proceso de Contratación Directa.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

FLC, RGE
Cc: arch.


Ing. Ramón García Escalier
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Lic. Fernando Umachi Cardozo
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA